

SUSCRICION EN SANTANDER.

Por tres meses llevado á casa de los Señores Suscritores 20 reales.



SUSCRICION PARA FUERA.

Por tres meses franco de porte 30 reales.

BOLETIN OFICIAL DE SANTANDER.

ESTE BOLETIN SALE LOS MIERCOLES Y VIERNES

ARTICULO DE OFICIO.

Intendencia de Rentas de Santander.

El Ministerio de Hacienda en 30 de Mayo próximo pasado, me dice de Real orden circular, lo que sigue.

«S. M. la Reina Gobernadora, se ha servido dirigirme con esta fecha el Real decreto siguiente. =Doña Isabel 2.^a por la gracia de Dios y por la Constitucion de la Monarquia Española, Reina de las Españas y en su nombre Doña Maria Cristina de Borbon, Reina Regente y Gobernadora del Reino, á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: Que las Cortes han decretado y nos sancionado lo siguiente. =Artículo 1.^o Se autoriza al Gobierno para continuar cobrando como hasta aquí las rentas y contribuciones, con escision de las que hayan sido estinguidas por las Cortes, é invertir su producto en los gastos del Estado, con sujecion á la ley de 27 de Julio de 1838. — Artículo 2.^o La autorizacion que se concede al Gobierno en el artículo anterior, concluirá en fin de Diciembre de 1840 si antes no se decretase y empezase á regir la ley de presupuestos, cuyo proyecto está presentado á las Cortes. — Por tanto mandamos á todos los Tribunales, Justicias, Gefes, Gobernadores y demás autoridades así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad que guarden y hagan guardar, cumplir y egecutar la presente ley en todas sus partes. Tendreislo entendido para su cumplimiento, y dispondreis se imprima publique, y circule. — Yo la Reina Gobernadora.»

Lo que se hace saber por medio del Boletin oficial, para conocimiento del público. Santander 8 de Junio de 1840. =Manuel Fernandez Trabanco.

IDEM.

Por la Escribania y Contaduría del Montepío de Jueces de 1.^a instancia en 29 de Mayo

próximo pasado se dice á esta Intendencia lo siguiente.

«La Junta de Gobierno y Direccion de este piadoso establecimiento deseando secundar las sábias y piadosas intenciones de S. M. en favor de las viudas y púpihos de beneméritos jueces que por la escasez de ingresos en el fondo del Monte sufren un considerable atraso en la percepcion de sus haberes, ha acordado oficie á V. S. como lo egecuta, escitando su celo para que en virtud de las Reales órdenes vigentes se sirva disponer lo que haya lugar para que continúe la retencion de la quinta parte del sueldo de los jueces de 1.^a instancia que tienen consignado su haber por la tesorería y depositarías de Rentas de esta provincia, ínterin no acrediten respectivamente hallarse solventes para con el Monte en sus contribuciones personales hasta 20 del que rige; cuyo importe y las cantidades que se hubiesen descontado anteriormente tendrá V. S. á bien mandar se entreguen desde luego al juez de 1.^a instancia de esa capital autorizado al efecto por la Junta. =De acuerdo de la misma lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes, y del recibo de este espero me dará V. S. aviso así como de las cantidades que se entreguen al comisionado segun se baya verificando para formar á este el correspondiente cargo.»

Lo que se hace saber á los interesados por medio del Boletin oficial para su respectiva inteligencia. Santander 8 de Junio de 1840. =Manuel Fernandez Trabanco.

AGRICULTURA.

Continúa el artículo que quedó pendiente en el número anterior.

¿De qué abejas se compone un enjambre? De la madre ó reina, de dos ó tres madrastras que aspiran á ser reinas, de trescientos ó cuatro

cientos zánganos que forman el serrallo de la reina, y de quince ó veinte mil obreras.

¿No hay otro modo de conseguir los enjambres? Hay varios; pero el mas sencillo es llevar al colmenar una colmena vacia y á la hora en que esten fuera las mas de las abejas, levantar un vaso, buscar la reina ó madre, untarle las alas con miel para que no pueda volar, y dejarla en la nueva colmena, llevándose la otra á un parage muy distante.

Cuando vuelven las abejas se irritan de encontrar cambiada su casa, dan algunas vueltas; pero al fin entran y encuentran á la madre á quien quitan la miel de las alas, y quedando con ella de asiento en la nueva colmena. Las que iban dentro de la vieja eligen uno de los gusanos para madre, á quien cuidan con todo esmero y con la que vuelven á poblar.

¿Qué número de abejas ha de tener una colmena para estar bien poblada, y cuando se considera pequeña? Cuarenta mil, y sino llega á veinte mil es pequeña.

¿Cómo se conoce las que tiene? Es imposible saberlo á punto cierto; pero se deduce sabido el peso de la colmena vacia; pues pesandola despues de poblada y sabiendo que cada cinco mil trescientas sesenta y seis abejas pesan á corta diferencia una libra, se deduce el número que contiene, por las que pesa mas que antes de poblada.

Para conocer el lugar que ocupa la reina, ¿es menester saber cuantas clases hay de alveolos ó celditas? Tres, que son los de las obreras, los de los zánganos y los de las madres: los dos primeros estan contruidos por unas mismas reglas, aunque los de los zánganos son mas anchos que los de las obreras; pero los de las madres no tienen semejanza con los otros, pues ademas de estar colocados siempre en los costados de los panales del medio, y verticalmente á diferencia de los otros que siempre son horizontales, su forma es larga y ovalada, su anchura de una pulgada, su diámetro interno mayor seis líneas, y el menor tres; y esta tan bien acabado que vuelve el aire como un silvato. Su exterior es tosco y muy fuerte, y cada uno de ellos pesa tanto como ciento ó mas de las obreras.

¿Qué cuidados ecsigen las abejas? Como en el tiempo que trabajan necesitan agua, es necesario que la tengan limpia cerca del colmenar, porque la corrompida ó cenagosa las mata. Si hubiese algun arroyo ó depósito de ella, conviene no limpiarlo de los berros ni de otras yerbas saludables porque ademas de contribuir á su pureza, y á mantenerla sana, proporciona á las abejas los parages donde se han de parar para beber.

¿Es menester suministrar algun alimento á las abejas? En el otoño y á entrada de primavera que es cuando estan necesitadas, se les pone por quince ó veinte dias una vasija con un poco de vino cocido con azucar hasta el punto de jarabe, ó bien un cocimiento de una parte de miel y dos de mosto, con un poco de sal que se echa en un plato llano, sobre el que se atraviesan algunas pajillas en que las abejas puedan parar para comer, y se pone debajo de la colmena.

¿Cómo se conoce si las abejas estan necesitadas? Haciendo un pequeño agujero en la colmena y metiendo por él un alambre torcido ó una aguja de hacer media, que si sale sin untar de miel es prueba cierta de que no la tiene la colmena: tambien es señal de su necesidad el encontrar debajo de ella algunas abejas muertas; pero nunca debe aguardarse á este caso porque las vivas suelen estar tan debilitadas que no pueden bajar á comer aun cuando se les ponga luego.

¿Pueden conducirse las colmenas de un parage á otro? Es perjudicialísimo tenerlo que hacer, y debe evitarse no colocandolas donde no pueden mantenerse.

¿Cómo se trasportan y en qué ocasion? La mas favorable es á fines de invierno ó entrada de primavera cuando no han adquirido viveza ni calor. Para mudarlas se levantan con mucho cuidado, y se sientan sobre un lienzo grueso y claro, con el que se tapa perfectamente la boca de la colmena, y se ata con una cuerda: esta operacion se hace de noche, y si se llevan cerca, pueden trasportarse en angarillas; pero si es lejos conviene hacerlo en caballerias, en cuyo caso se han de poner algo inclinadas, y con la boca hacia arriba; la jornada debe hacerse siempre de noche y al amanecer se han de sentar en tierra destapándolas por el dia, y volviéndolas á tapar para continuar la marcha en la noche siguiente.

Luego que llegan al destino en que han de quedar de asiento, se ponen desde luego en el parage que han de ocupar; pero no se les quita el lienzo hasta la noche, y al siguiente dia se reconocen, y se les quitan todos los panales que se hayan roto.

¿Cómo se castran las colmenas de una pieza? Al anochecer del dia que precede á la castracion se levantan del parage en que estan pegadas, lo que se hace metiendo un cuchillo por su asiento para cortar el betun; y si no hay contingencia de que yele, se dejan tendidas en el suelo. Al dia siguiente el que haya de hacer la operacion debe cubrirse perfectamente con una capucha que tenga careta de alambre, con unos buenos guantes de ante, y muchos trapos liados á las piernas, de modo que no deje ninguna parte de su cuerpo mal cubierta. En esta disposicion se da un poco de humo á la colmena para que las abejas se suban á lo mas alto, y despues se pone boca arriba, y se cortan los panales con un cuchillo de hoja larga, de punta redonda y bien afilado. La mayor dificultad que esta operacion presenta, es la de cortar el primer panal, porque si la colmena esta muy llena, queda poco espacio para maniobrar y sacar lo que se corta; pero el modo de hacerlo es desprender el panal de los lados de la colmena, por medio de un corte que se le da en redondo, y luego cortarle en dos trozos para poderle coger y sacar con la mano.

Despues de cortar todo lo que se quiere, se recogen los pedazos de los panales que se han puebrantado, se corta la estremidad de los que quedan en la colmena para quitar la cera vieja ó la que se ha enmohecido, y se vuelve á colocar en su asiento, dejando el lado de que se ha cortado mas hacia la parte del mediodia, para que

con el calor del sol trabajen mejor las abejas; y á fin de que no estrañen que ha cambiado de lugar su entrada antigua se les abre una nueva piquera, cerrando la vieja.

Dos dias despues de esta operacion se registran las colmenas al amanecer y al anochecer, levantandolas de sus lugares para quitar los pedacillos de cera y las abejas muertas que hayan arrojado al suelo, y despues se embetunan contra él no dejandoles mas entrada que la piquera. En muchos parages de España acostumbran á castrar las colmenas levantandoles la tapa, y quitandoles los panales de arriba sin moverlas de su asiento; pero esto no es lo mejor.

¿Cómo se castran las colmenas de piezas? Esta operacion puede hacerse en toda estacion y en cualquier hora sin contingencia de perjudicar la cria, y sin peligro de verse asaltado por las abejas. El dia en que se determina castrar se les pone por la mañana temprano una alza vacia por bajo, y despues de mediodia se hace la operacion: al efecto se levanta con un escoplo la tapa de la pieza superior que se ha de quitar, se ahuma un poco para que se bajen las abejas á la otra pieza, y luego se introduce un alambre por la junta de las dos primeras para que sirviendo de sierra corte los panales, poniendo por último sobre la segunda pieza la cubierta que se quito la superior. Este medio de castrar es tan ventajoso, que ni aun siquiera perciben las abejas el robo que se les hace, no sufren ninguna vejacion, y lejos de ecsasperarse, se animan al trabajo al ver que su casa se ensancha y tiene desahogo.

¿Que conocimiento ha de tener el que castra las colmenas? Ha de saber distinguir los panales para no sacar los que contienen la cria.

En que se conoce los que la tienen? en que las cubiertas de las celdillas son convexas y algo obscuras al mismo tiempo que las de la miel son llanas y blancas; pero conviene observar las que al parecer están vacias, porque puede haber dentro de ellas huevos ó gusanos recién nacidos, y conviene dejarlas; y si la vista no alcanza á conocerlo á la distancia en que se halla se corta un pedazo de panal, y se observa mas de cerca, pues no conviene esponerse á perder un enjambre, que tardaría á salir de treinta á cuarenta dias. En las colmenas de piezas no hay este peligro, pues en las de arriba que son las que se quitan, no hacen las crias.

¿Como se extrae la miel? Ante todas cosas deben limpiarse los panales, dejando los mejores enteros para servirlos á la mesa; á los demás se les cortan las cubiertas de las celdillas ó alveolos, y se ponen á escurrir sobre un lienzo muy claro que ha de cubrir á la vasija en que se deposite la miel, la que resulte de esta primera operacion se llama miel virgen, que ha de mantenerse con separacion por ser la mas esquisita y delicada.

Despues se rompen del todo los panales, y se vuelven á colocar sobre el mismo lienzo que se estiende sobre otra vasija para que escurran segunda vez; y la miel que buenamente se desprende es de segunda calidad. Para extraer la miel de tercera, que es la última que dan los panales, se despedazan y se ponen en un saco de tela fuerte,

donde se aprensan para que la suelten, y aunque durante las anteriores operaciones ha debido estar la habitacion á igual temple, en esta última extraccion conviene que el calor se vaya aumentando conforme se disminuya la destilacion.

¿Que preparaciones ecsije la miel? La destilada naturalmente no necesita ninguna; pero la que resultó de la accion de la prensa, necesita espumarse con frecuencia, y trasegarla ó pasarla á otra vasija por decantacion para que quede en la primera el poso ó asiento.

¿Cuál es la mejor clase de miel? La mas reciente y mas blanca, porque aunque es mejor la negra, trasparente, fluida y delicadísima que se cria en Malion, no siendo de esta clase debe preferirse la granosa, pesada y consistente.

¿Cómo se conserva? Poniéndola en vasijas de tierra, y manteniendola en lugares frescos; y para comunicarle buenos olores basta ponerle encima yerbas aromáticas.

¿Cómo se purifica la cera? Despues de lavada se pone en unos sacos de tela clara, se atan bien y luego se hechan á hervir en una caldera de agua que los cubra, porque á medida que se va calentando, se derrite la cera y sube á la superficie: cuando toda se ha derretido se aparta del fuego para que se enfrie.

Mientras que la cera se tiene al fuego no se debe perder de vista, porque es muy propensa á espumar, y se sale de la caldera. Al tiempo de enfriarse se separa la cera de las paredes de la caldera; pero sino sucediere así, se caldea un poco para que la suelte, en cuyo caso es facil sacar el pan que esta helado; despues se corta con un cuchillo la espuma blanca que tiene en la parte superior y las manchillas y suciedades de la inferior.

¿Cuáles son las mejores ceras? La bondad de ellas pende del estado de la colmena, de la salud y temperamento de las abejas, de la estacion en que se extraen los panales, de la calidad de las plantas de que procede, y del modo de prepararla: se tiene en mucha estima la de los paises en que se cultiva el trigo sarraceno, y la de los que crián el brezo, la retama y el enebro: la criada en los viñedos merecen menos, y su buena calidad se conoce en que sea tersa, ligera y de buen olor.

¿Qué cantidad de cera y de miel se ha de extraer en cada castacion? En primavera puede extraerse hasta la mitad de la que contengan; pero en otoño es suficiente una tercera parte ó menos si está falta de provisiones.

¿En qué consiste que la cosecha de miel y cera sean ó no abundantes? En el calor de la estacion combinado con la humedad, pues si esta fuese escasa, la miel será acuosa é insípida, y si el año es seco la cosecha será escasa.

¿Padecen las abejas algunas enfermedades? Cinco son las principales: tales son la disenteria, el cambio de color en sus antenas, el vertigo, la inflamacion y el pollo huero. Las cuatro primeras las cura la misma naturaleza; provienen de haber chupado plantas venenosas, corrompidas y flores de olmo, y deben evitarse destruyendo toda planta que no les sea provechosa.

El pollo huero es enfermedad contagiosa y peligrosísima: proviene de haber faltado calor á la colmena antes de que hayan nacido los gusanos, y la que la padece tiene gran fetidez; generalmente principia por un solo panal, y si se acude á quitarlo á tiempo y se ahuma la colmena con romero suele remediarse; pero sino no queda otro recurso que mudar el domicilio á las abejas, y purificar bien la colmena antes de poner el nuevo enjambre.

¿Cuales son los cuidados del colmenero en cada mes del año? En los de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero están las abejas entumecidas, y no salen por lo que basta tapar las piqueras de las colmenas á fin de que no las ataquen los insectos.

En los dias templados de Marzo se levantan las colmenas, se raspa y limpia su asiento, se reconoce el interior de ellas para separar los panales enmohecidos, las mariposas, polillas y arañas que puedan tener, y se examina su estado de provisiones para suministrarles si les faltan, porque despiertan con mucha hambre.

A mediados de Abril se destapan las piqueras y se suministra algun alimento á las abejas, porque no estando aun abiertas las flores de primavera, es temible el pillage. En este mes suele salir algun enjambre, y conviene tener prevenidas las colmenas para cogerle.

A mediados de Mayo se castran por primera vez, se renuevan las malas, y se cuida de recojer enjambres, porque en este mes sale el mayor número de ellos.

En Junio se cuida tambien de los enjambres que continuan saliendo aunque ya son poco numerosos, y conviene reunirlos con otros, ó volverlos á su antigua habitacion. Si las colmenas estan llenas se castran por segunda vez; pero si son de piezas se les pone una ó dos alzas, y no se les incomoda en los dias de su mayor trabajo.

Julio. En este mes se cubren las colmenas con matas de árboles ó con lienzos gruesos mojados, á fin de que les conserve la frescura, y para este tiempo ofrecen gran ventaja los cobertizos.

Agosto. En parages de muchas provisiones pueden hacer las abejas buena cosecha; pero en los escasos es temible el pillage.

Setiembre. Donde se cria el trigo negro, se castran las colmenas en este mes; pero se les deja la provision necesaria para que las abejas subsistan, interin se amortiguan.

Octubre. A fines de este mes se preparan las colmenas para pasar el invierno. Por regla general la castracion ha de ser mayor ó menor segun el temperamento y abundancia de los pastos; pero conviene que todos sepan que lejos de incomodar á las abejas con esta operacion se les hace un favor, porque se les desahoga y da nueva capacidad á su casa. Igualmente debe saberse que lejos de ser perjudicial á la arboleda la inmediatecion de un colmenar le es muy util, porque las abejas que pican de una y otra flor les pasan pegados en sus pies el polvillo fecundante, que á falta de otros medios ofrece buenos resultados.

¿Qué ventajas ofrece á la industria rural la cria de estos insectos? Muchas; por decontado el

aprovechamiento de los morales cuya segunda hoja es util para el consumo de las vacas, la ocupacion de la familia del labrador en dos meses que no tiene grandes quehaceres en el campo, y la utilidad que reporta en la venta del capullo ó de la seda hilada.

¿De qué proceden estos gusanos? De la simiente ó huevezuelos que deponen sus hembras despues de convertidas en palomitas ó mariposas.

Gusanos de seda.

¿Cuántas clases hay de ellos? Se asegura que en la China hay dos especies silvestres, que sin necesidad de cuidados dan su seda en unos hilos largos y enredados en los árboles como las telas de araña; ademas se supone una variedad parecida á la doméstica, que no ecsige otro cuidado que el de avivar la semilla, y distribuir los gusanos sobre la morera donde ellos mismos se mantienen y forman sus capullos; pero yo no hablaré mas que de los domésticos que se conocen en España, porque aunque no parece difícil se crien en las moreras como lo hacen otros gusanos ú orugas en los holmos, encinas y demas árboles, no hallandose introducida esta práctica, necesita ensayos, de cuyo buen éxito no salimos garantes. La especie que se cria anualmente en España no ofrece ninguna variedad notable ni constante, porque los huevezuelos de las palomitas que han formado capullos blancos, producen gusanos que los hacen amarillos, y los gusanos blancos producen hijos negos.

¿Qué disposicion ha de haber para criarlos? Ante todas cosas es menester contar con casa suficiente para ellos, y con habitaciones enjutas que no sean demasiado frias ni calientes, porque necesitan constantemente un calor de diez y siete grados del termómetro de Reaumur; tambien conviene que la casa no este inmediata á lagunas ó aguas estancadas; que las piezas en que se hayan de criar los gusanos no sean muy grandes; que estén bien blanqueadas: que tengan ventanas hacia el levante y mediodia con vidrieras ó encerados para impedir la entrada de los vientos frios, y facilitar la ventilacion en tiempo caloroso, y que el pavimento este bien embaldosado; pero no se entienda por esto que el que no tenga casa suficiente está imposibilitado de criarlos, porque puede hacer para ello barracones bien acondicionados.

Nunca se ha de avivar mas simiente que la necesaria para tener los gusanos que se puedan criar con desahogo, porque ademas de que vacian mucho el aire, está probado que en lugares estrechos suelen no producir mas que treinta libras de capullo por onza de simiente; mientras que los criados con desahogo llegan á dar hasta ciento. Igualmente se ha de contar con un número de moreras capaz de producir la hoja necesaria, que es á razon de cuarenta y cinco arrobas para cada onza de simiente, y con los zarzos ó andanas para ir colocando los gusanos.

(Se continuará.)

IMP. DE MARTINEZ